



# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA)

Se publica tres veces al mes, en combinacion constante con una serie de obras científicas.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y a la Fisiología.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 18 reales trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.—Cada número suelto, 2 rs.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos también por un año.

Solo se admiten sellos de franqueo de carta, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporción siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; 27 sellos por cada 10 rs.

## PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercerero derecha.—En provincias: por conducto de correspondal ó remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se dá gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

## ADVERTENCIA.

Todas las reclamaciones que de pliegos de Diccionario se nos han hecho, quedan servidas; y lo serán igualmente cuantas se nos dirijan ántes de terminar el corriente mes de Setiembre. El que no haya recibido lo que reclamó, ó en adelante no lo reciba, á más tardar, con la remesa del periódico inmediatamente posterior á la fecha en que nos escribió; infiera que su carta ha sufrido extravío, y reclame nuevamente.

Trascurrido el mes de Setiembre, no será posible servir ninguna reclamacion de pliegos sueltos del Diccionario, porque la obra va á ser encuadernada sin ninguna dilacion.

## FISIOLOGIA PATOLOGICA.

### Formacion de vibriones en el pus.

En un trabajo científico publicado por M. Bergeron, sobre la formacion de vibriones en el pus de los abscesos, hallamos las conclusiones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los vibriones se encuentran en el pus de los abscesos sin que el organismo se afecte siempre profundamente y sin que siempre pueda invocarse el contacto con el aire exterior.

2.<sup>a</sup> Tampoco puede admitirse que los vibriones puedan penetrar en el foco del absceso, por los sistemas linfático y sanguíneo, puesto que están intactos.

3.<sup>a</sup> El pus de los abscesos calientes en los adultos, tiene á menudo vibriones; si los tiene en el niño, serán más raros, pues el autor no tiene ni un ejemplo.

4.<sup>a</sup> El pus de los abscesos frios no los tiene nunca ni en el niño ni en el adulto.

5.<sup>a</sup> Los vibriones pueden considerarse como indicadores de un estado inflamatorio y tendencia á la descomposicion de los humores que los contienen, sin ejercer generalmente accion tóxica sobre el organismo.

6.<sup>a</sup> El autor no rechaza la intervencion posible de los vibriones en la patogénia de la infeccion purulenta, fundándose en su ausencia en el pus de los abscesos calientes en el niño que suelen estar al abrigo de la septicemia.

7.<sup>a</sup> El líquido más á propósito para destruir los vibriones es la disolucion del hiposulfito de sosa.»

Tenemos, pues, que se forman espontáneamente vibriones en el pus de los abscesos cálidos. Los Sres. adversarios de la mal llamada generacion espontánea necesitan echarse á discurrir algun nuevo y especialísimo pretexto que alegar y que los deje contentos y satisfechos en sus magníficas concepciones sobre creacion de las especies *ab initio*. El naturalista Sr. Vilanova debia ser el encargado de desempeñar esta tarea, que seria tan meritoria como grata á los ojos de los oscurantistas.—Pero, en medio de todo, causa verdaderamente lástima el ver la meticulosidad con que raciocinan hasta esos mismos hombres eminentes que con sus inves-



tigaciones logran dar tan rudos golpes á la rutinaria escuela tradicionalista. M. Bergeron, *no rechaza la intervencion posible de los vibriones en la patogenia de la infeccion purulenta*; es decir, que aún le queda ese resabio, tan manoseado por los médicos, de que ciertas enfermedades carbuncosas, sépticas y caquéticas se deben á la invasion y desarrollo de los animalculos vivos hallados en la sangre ó en los órganos de los individuos que las padecen. Una oveja, v. gr., está afectada de comalia; se la sacrifica ó muere; y la autopsia nos revela en su hígado la existencia de una portentosa multitud de helmintos llamados distomas hepáticos; de donde concluyen los señores místicos *que los distomas son la causa de la enfermedad*. Ahora, échese usted á buscar *distomas* (ó gérmenes suyos, huevos) por esos mundos de Dios á fin de evitar que penetren y se desarrollen en el organismo dando lugar á la comalia. Los materialistas proceden de otro modo: admitiendo lo que se conoce con el nombre de generacion espontánea, en los distomas de la caquexia acuosa ven *no una causa, sino un efecto de la enfermedad*; dirigen, en consecuencia, la profilaxis y el tratamiento de la comalia en el sentido de que lo que se necesita es reconstituir la masa general de la sangre empobrecida, acuosa, y así curan ó previenen el mal. *Resultado práctico*: que los *homogenistas* tienen que andarse por las ramas, mientras los *heterogenistas* van al tronco: que los primeros, siéndoles imposible hallar fuera del organismo esos gérmenes de distomas productores de la comalia (segun ellos), se ven precisados á *intentar* combatir los efectos, y si les fuera dado capaces serian de quemar el hígado de las reses comaliacas para exterminar los distomas; mientras que los segundos (los materialistas), conociendo la causa real inmediata del padecimiento, combaten esta misma causa, y curan siempre que el organismo no se encuentra ya *macerado* por la prolongada existencia de la hidrohemia.

Y otro tanto sucede en todos los casos prácticos.

¿Qué falta le habrá hecho á M. Bergeron admitir la preexistencia de vibriones como influencia posible en la patogenia de la infeccion

purulenta? Si en el pus de los abscesos nacen *espontáneamente* vibriones, por qué no han de nacer también (y con mayor motivo) en la sangre inficionada por el pus? A qué viene sospechar siquiera, la necesidad de que preexistan los vibriones para que haya infeccion purulenta de la sangre? No ha encontrado él que el pus de los abscesos cálidos, *engendra vibriones*? Pues si por otra parte observa que hay vibriones en la infeccion purulenta, qué cosa le impide deducir que estos últimos vibriones son igualmente engendrados por el pus?

Las cuestiones de esta índole no son puramente de método, ni tienen nada de especiosas; son cuestiones de fondo, y encierran el más grande interés para la práctica. Por eso nos duele verlas tratadas á la ligera y sin consecuencia lógica.

L. F. G.

## VARIEDADES.

### Consideraciones sobre algunos puntos de ZOOLOGIA APLICADA

Discurso leído por D. Ramon Llorente y Lázaro ante la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales.

(Continuacion.)

Así ha ido creando el hombre esa multitud de razas y sub-razas, antiquísimas unas, recientes otras, que presentan á nuestra observacion las especies domésticas, al paso que sólo un corto número de variedades hallamos, como es sabido, en las salvajes. Sometidos todos los individuos de estas últimas que habitan una extensa comarca al mismo conjunto de circunstancias exteriores, por cuanto sus frecuentes y á veces lejanas excursiones, reúnen ó aproximan siquiera sea pasajera y momentáneamente, á los que poco antes separaba quizás larga distancia; confundidos además en los vínculos de un parentesco más ó ménos remoto, que se renueva sin cesar bajo todas las formas y en todos los grados, por efecto de conexiones sexuales debidas al acaso, ó á motivos de preferencia harto distintos de los que guian la intencion del ganadero en los apareamientos de sus sementales, nada tiene de extraña la homogeneidad de atri-



butos íntimos y aparentes que entre ellos echamos de ver. Si la mutabilidad, aunque finita, propia de organismos elevados, mutabilidad latente, interin alguna causa fortuita no viene á solicitarla, hace surgir en ciertos miembros de la gran familia cualquier diferencia que los aleje más ó menos de los otros, esa desviación sobrado nueva y excepcional para ser indefinidamente trasmisible, se extingue en pocas generaciones bajo el influjo preponderante de los reproductores que no la poseen, auxiliado por el no ménos decisivo del medio ambiente; y bien pronto la descendencia misma de los primeros, recobra de lleno los rasgos peculiares al tipo comun. De ahí que las variedades naturales, para no refundirse en una masa indistinta, necesitan permanente diversidad de condiciones climatológicas, y algo que impida ó dificulte mucho sus relaciones en la procreación, que de consiguiente sólo pueden subsistir habitando territorios lejanos, ó separados por grandes obstáculos. De ahí también la inalterable semejanza que, aparte de leves matices, y en armonía con la uniformidad de las circunstancias en que viven, guardan los animales salvajes de una especie y de una region dada.

Al contrario, la domesticidad, según de manifestado, moldea, por decirlo así, la organización de los seres que me ocupan, tanto más rápidamente, cuanto más por completo los mantiene sustraídos al estado libre ó de naturaleza. Permite al criador combinar de mil maneras la acción hereditaria con la de los agentes higiénicos; neutralizar la de cuanto se opone á sus deseos por la de todo aquello que los favorezca; y dividiendo en lotes el ganado de una especie, hace aparecer y consolidar en cada cual, particularidades de día en día más pronunciadas y numerosas, que multiplican las aptitudes conforme piden las crecientes exigencias de nuestra moderna civilización. Por eso mientras que en el mismo país, tal vez en la misma finca, suelen coexistir manteniéndose diversas razas pertenecientes á idéntica especie, importadas unas, allí formadas otras; no es raro tampoco que las ramificaciones de algunas conserven su parecido en zonas apartadas, capaces de hacérselo perder, si el hombre no contrabalancera las influencias locales.

La fijeza, siquiera sea artificial, y la acumulación de los caracteres adventicios, ha oscurecido más y más los innatos de cada especie doméstica, trabajada por una serie de evoluciones divergentes. Al impulso de estas, han ido separándose las razas primitivas ó derivadas, entre sí y respecto de las variedades naturales, en términos de que sólo á beneficio de un prolijo exámen comparativo, ó mediante la prueba decisiva del

cruzamiento, cabe referirlas con certidumbre á una especie comun, de que se ha hecho imposible determinar rigurosamente cuál sea su tronco originario, de que, restituida una cualquiera al estado libre, como se ve en las llamadas cimarronas, no vuelve completamente al punto de partida: tan profunda es la huella que deja el poder del hombre en los seres que le han estado sujetos.

(Continuara.)

#### EXTRACTO DE UN COMUNICADO

Sintiendo muy de veras que nuestros profesores no adopten la resolución de abandonar completamente al desprecio las cuestiones relativas á la falta de compañerismo; puesto que la inmoralidad existe en el ejercicio práctico de la ciencia, no tenemos más remedio que, de vez en cuando, levantar la válvula del silencio y dar expansión á las reprimidas quejas que de todas partes se exhalan en demanda de publicidad.

El veterinario D. José Roldan (establecido en Valera de Abajo), fué llamado el día 28 de Setiembre de 1874 por Santiago Matos para que efectuara la extracción de una espundia de base ancha que en la parte superior interna de la pierna tenía una mula de su propiedad.—El Sr. Roldan extirpó el tumor y cauterizó con un sulfuro de arsénico; y habiéndose manifestado la consiguiente inflamación local y un estado edematoso alrededor de la parte operada, hizo uso de los emolientes para combatir dicha inflamación, ó moderarla, y friccionó ligeramente el edema con aceite esencial de trementina. Entre tanto, la claudicación que motivaba la espundia habia casi desaparecido, y ningun síntoma general ofreció trastornos en el organismo.—Se anuncia la supuración, la fluctuación aparece; se abre espontáneamente y por varios puntos el pequeño absceso formado, y se trata, este ligero accidente con el cocimiento de malvas y con la aplicación de un digestivo.—Las heridas resultantes de la destrucción operada por el cáustico-potencial marchaban á una cicatrización perfecta y franca; y el Sr. Roldan empleó entonces los polvos de zumaque como desecante. Mas, hé aquí que, sin duda por una causa fortuita, aparece una pululación de vermes en dichas heridas; y este contratiempo hubo de ser combatido por el digestivo animado con cardenillo, el conveniente aseo, lociones con un cocimiento de malvas, etc.—Todo marchaba por sus trámites regulares, y los poquisimos gusanos que alguna vez se ofrecían á la vista eran extraídos inmediata-



mente. La cuestión terapéutica tocaba, pues, á su término; la mula habia de quedar curada en breves días; y ninguna ocasión más favorable podía darse para que un charlatan de mala fé explotase al dueño, zahiriendo al Sr. Roldan en su reputación científica y prometiendo al dueño una curación rápida.—¿Hubo charlatan que tal hiciera? Nosotros lo ignoramos, porque en asuntos de esta naturaleza debemos abstenernos de calificar a nadie sin conocer la verdad en todos sus detalles. Pero el Sr. Roldan nos pinta la intervención de un albéitar llamado D. José Figueroa, á quien se encontró repentinamente encargado de la mula, por haber ofrecido curarla en cuatro días con un medicamento que usaria él, cuyo medicamento (que le proporcionó un carbonero apodado *Tartaja*) era y es la *zaragatona*, la mismísima simiente que las mujeres cuecen para hacer bandolina.... El Sr. Roldan no se rie de esto; el señor Roldan invitó al albéitar á celebrar una consulta, y el albéitar no quiso asistir. El señor Roldan, por último reta formalmente al albéitar (á quien llaman allí *el Tío Pepe*) para discutir con él en la prensa sobre las propiedades fisiológicas y terapéuticas de la *zaragatona* y de las malvas...

Pero, francamente, Sr. Roldan: ¿Le parece á V. cuerdo ni digno que la prensa se ocupe en debatir ridiculeces de ese género?—Si es exacto lo que V. dice; si el albéitar D. José Figueroa ha procedido como V. lo cuenta; basta con narrar el hecho para que todo profesor que en algo se estime, para que toda la clase juzgue como se merece la conducta y la sabiduría del que llaman ahí *Tío Pepe*.

Con que, señor Roldan; no tome V. las cosas tan á pecho. Cada cual es dueño de sus actos; y no se olvide V. de que no haya señalado en el Código ningún castigo contra los que delinquen por faltas de moralidad profesional ó por falta de ciencia, mientras que sí le hay para los que censuran públicamente la conducta perniciosa de esos delincuentes.—¿Pues apenas si hay *Tíos Peques* en el mundo....!

L. F. G.

## ANUNCIOS

### Tratado de química inorgánica

TEÓRICO Y PRÁCTICO.

Aplicada á la Medicina y especialmente á la Farmacia, por el Dr. D. Rafael Saez y Palacios, catedrático de Farmacia químico-inorgánica de la Universidad central, socio de la Academia de medicina de Madrid, etc.—*Segunda edición*, enteramente reformada. Madrid, 1875.

Esta obra constará de dos magníficos tomos en 8.º ma-

yer con numerosos grabados intercalados en el texto, buen papel y esmerada impresión.

Esta nueva edición puede considerarse como una nueva obra, pues el autor la ha completamente reformado y considerablemente aumentado, y se publicará por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas) cada uno. Precio de cada cuaderno, 2 pesetas 50 cént. en Madrid y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Se han publicado los cuadernos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid.

(BOTICA)

### La oficina de farmacia ó repertorio universal de farmacia práctica.

Redactado para uso de todos los profesores de ciencias médicas en España y en América, según el plan de la última edición de DORVAULT y á la vista de cuantos nuevos é importantísimos datos han publicado simultánea y posteriormente el *Compendio de Farmacia práctica* de DESCHAMPS, las últimas ediciones del *Código* y de la *Farmacopea española*; el *Tratado de Química* de SAEZ PALACIOS, la *Flora farmacéutica* de TEXIDOR, el *Tratado de Hidrología médica* de GARCÍA LOPEZ, la *Botica* de CASAÑA Y SANCHEZ OCAÑA, y la mayor parte de los *Anuarios científicos* españoles y extranjeros conocidos hasta el día; por los doctores D. José de Pontes y Rosales, segundo farmacéutico de la real Casa, oficial del cuerpo de Sanidad militar, etc., y D. Rogelio Casas de Batista, de la Real Academia de medicina, profesor clínico de la Universidad central, etc. Madrid, 1874-75.

#### CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta magnífica é importante obra constará de un grueso volumen en 4.º mayor ilustrado con unos 500 grabados intercalados en el texto, y se publica por cuadernos de unas 160 páginas con sus grabados correspondientes, al precio cada uno de 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 25 cént. en provincias, franco de porte.

Se han repartido los cuadernos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º

**Nota importante.**—Los autores de esta importante obra han querido hacer de ella la obra más completa en su género; así es que si bien ha tardado mucho tiempo su publicación, en cambio los señores suscritores habrán podido juzgar de la conciencia y esmero con que se lleva á cabo. EL REPERTORIO ESTA YA COMPLETO. El octavo cuaderno comprende la parte *Legislativa*, parte completamente nueva en esta obra. Sigue la *Toxicología* y el *Ensayo de los medicamentos*, etc. Lo más difícil y lo más pesado y penoso está concluido. Por lo tanto podemos asegurar á los señores suscritores que los cuadernos que faltan saldrán con una gran rapidez. *El noveno está en prensa y saldrá muy en breve.*

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.

MADRID: 1875

Imp. de L. Maroto, calle de San Juan, núm. 25